

N.º Parc. S/ Proy	Propietario y dirección	Datos de la Finca				Afección				Suelo	
		Término municipal	Paraje	Parc. S/Cat.	Plg. N.º	Vuelo (M)		Apoyos	Ocup. Temp. - (m²)		
5	Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, Avda. de Manuel Siurot, 50, 41013 Sevilla	La Rinconada.	Los Eucaliptos.	9002	9	3	14			15	Camino.
6	Agrícola Guzmán, S. A., Administrador: D. José Nieto, C/ Maiera del Alcor (Hdad Esc. 3 A), 41309 La Rinconada.	La Rinconada.	Caridad.	3	9	480	14	1, N.º 6		65	Olivar, regadío.
7	Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, Avda. de Manuel Siurot, 50, 41013 Sevilla	La Rinconada.	Casa del Guarda.	9004	9	13	14			65	Improductivo.
8	Crespo Camino de Explotaciones, S. A., C/ Progreso, 20, esc. 1, pl. 1, pt 1, 41013 Sevilla.	La Rinconada.	Caridad.	2	9	629	14	2, N.º 7 y N.º 8	48	3.545	Labor, regadío.
1	Crespo Camino de Explotaciones, S. A., C/ Progreso, 20, esc. 1, pl. 1, Pt 1, 41013 Sevilla.	Sevilla.	Zulaica.	3	19	37	55,5				Olivar, regadío.
2	Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, Avda. de Manuel Siurot, 50, 41013 Sevilla.	Alcalá de Gaudaira.	Caridad.	9002	7	7	10,5				Vereda.
3	Endesa Distribución Eléctrica, S. L., Avda. de la Borbolla, 5, 41004 Sevilla.	Alcalá de Gaudaira.	Zulaica.	9025	7	506	759				

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

47.301/07. *Anuncio de la Consejería de Industria y Empleo del Principado de Asturias sobre citación para levantamiento de actas previas de las fincas y derechos afectados por el expediente de ocupación temporal por vía de urgencia, solicitado por la sociedad «MINERSA», con motivo de la ejecución del proyecto de investigación (sondeos) para la unidad de explotación «Mina Moscona», en el concejo de Corvera de Asturias. (EX-102/06).*

Por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 14/06/2007, a instancia de la sociedad «Minerales y Productos Deri-

vados, S. A.» (MINERSA) titular de las concesiones mineras «La Moscona» n.º 26.811 y «Undécima 2.ª fracción» n.º 29.862, se ha declarado la urgente ocupación de los bienes afectados por el expediente de ocupación temporal por vía de urgencia, (2 años) con motivo de la ejecución del Proyecto de Investigación (sondeos) para la unidad de explotación «Mina Moscona», en el concejo de Corvera de Asturias.

En su virtud, esta Consejería de Industria y Empleo ha resuelto convocar al titular de los bienes y derechos afectados, en las dependencias del Ayuntamiento de Corvera de Asturias, en Nubledo, el martes día 24 de julio de 2007 a las 11:30 horas, como punto de reunión para, de conformidad con el procedimiento que establece el artículo 52, apartado 2, de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, llevar a cabo el levantamiento de las actas previas.

El interesado, así como las personas que sean titulares de cualesquiera clase de derechos o intereses sobre las fincas afectadas, que se relacionan en el Anexo al presente anuncio, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución, pudiéndose acompañar de peritos y de un notario, si lo estiman oportuno.

Durante el levantamiento de las actas previas, por parte de «MINERSA», se ofrecerá al afectado el importe en que dicha beneficiaria concreta el valor de los bienes y derechos a ocupar. Por último poner de manifiesto que en cualquier momento, si se llega a un mutuo acuerdo entre el afectado y la beneficiaria, se dará por finalizado el presente expediente.

Oviedo, 26 de junio de 2007.—El Jefe del Servicio de Promoción y Desarrollo Minero, José Benito Solar Menéndez.

### Anejo

*Relación de fincas afectadas por la ocupación temporal (2 años) al objeto de dar cumplimiento al proyecto de investigación (sondeos) para la unidad de explotación «Mina Moscona», en el concejo de Corvera de Asturias (EX-102/06)*

Finca	Datos Catastrales (parcela/polígono)	Superficie total	Superficie a ocupar	Tiempo de la ocupación	Titular
1	45/26.	2,1495 Ha.	300 m²	2 años.	D. Manuel González-Posada González.
2	191/25.	0,3108 Ha.	300 m²	2 años.	D. Manuel González-Posada González.
3	26/26.	1,6261 Ha.	300 m²	2 años.	D. Manuel González-Posada González.
4	192/25.	8,0446 Ha.	0,6 Ha.	2 años.	D. Manuel González-Posada González.
5	Camino de acceso. *		330 metros lineales por 2 metros de ancho.	2 años.	D. Manuel González-Posada González.

\* El camino de acceso se configura del siguiente modo:

Deslinde entre parcela 44, polígono 26, y parcela 54, polígono 26, del catastro de rústica de Corvera de Asturias.

Deslinde entre los recintos A y B de la Parcela 53, polígono 26, del catastro de rústica de Corvera de Asturias.

Deslinde entre parcela 51, polígono 26, y parcela 52, polígono 26, del catastro de rústica de Corvera de Asturias.

Camino de servicio en parcela 45, polígono 26, del catastro de rústica de Corvera de Asturias.

En el presente expediente MINERSA asume la condición de beneficiaria de la ocupación temporal.